

EUROPINTAR DEL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 11 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez y siete horas (17:00), en las oficinas de la compañía **EUROPINTAR DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N 44-339 y Amazonas en PB, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

Socio	Participaciones	Valor Total	%
Daniño Ríos Castaño	15.531	\$ 15.531.00	38,8275
Galo Baquero Bueno	14.315	\$ 14.315.00	35,7875
Carmenza Ríos Londoño	5.012	\$ 5.012.00	12,5300
Rubby Londoño de Ríos	2.571	\$ 2.571.00	6,4275
Eleonora Ríos Londoño	2.571	\$ 2.571.00	6,4275
	40.000	\$ 40.000.00	100,0000

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la Junta el Dr. Daniño Ríos Castaño y actúa como Secretario el Ing. Galo Baquero Bueno en su calidad de Gerente General de la compañía.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse a Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. APROBACIÓN DE BALANCES.**
- 3. ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJACION DE SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES.**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden de día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2015, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

2. APROBACIÓN DE BALANCES.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015, dando explicaciones detalladas en cada uno de los casos y rubros requeridos. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

3. ELECCION DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y FIJACION DE SUS RESPECTIVAS REMUNERACIONES.

Toma la palabra la Sra. Rubby Londoño y propone que los administradores, Dr. Danilo Ríos Castaño y Sr. Galo Baquero Bueno sean reelegidos como Presidente y Gerente General respectivamente, por el periodo de dos años, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

La moción es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que quedan nombrados el Dr. Danilo Ríos Castaño como Presidente y el Sr. Galo Baquero Bueno como Gerente General. Respecto a las remuneraciones se le delega al Presidente para que lo trate en forma directa.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las diez y ocho horas (18H00), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el acta.

Siendo las diez y ocho horas treinta minutos (18H30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman:


Danilo Ríos Castaño
Socio - Presidente


Galo Baquero Bueno
Socio - Secretario


Carmenza Ríos Londoño
Socia


Rubby Londoño de Ríos
Socia


Elsonora Ríos Londoño
Socia